

## OFICIO N° 166

ANT.: Su Oficio N° 682-5, de fecha 10 de julio de

2023.

MAT.: Responde consulta sobre asignaciones que

indica.

Santiago, 12 de julio de 2023

DE : PRESIDENTA DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

A : SRA. GAEL YEOMANS ARAYA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA H. CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Me refiero a su Oficio del antecedente, mediante el cual solicita al Banco Central de Chile (BCCh) informar a la Comisión de Hacienda de la H. Cámara de Diputadas y Diputados "los recursos que se han entregado mediante asignación directa, durante los últimos dos años, indicando: 1.- Destinatario de los recursos, individualizando nombre, Rut, dirección de la entidad receptora. 2.- Nombre de los propietarios de la entidad receptora. 3.- Si los recursos asignados fueron objeto de toma de razón de la Contraloría General de la República."

Al respecto, entendemos que su consulta guarda relación con la asignación de recursos correspondientes a las transferencias establecidas en la Ley de Presupuestos. En tal sentido, es importante tener presente, en primer lugar, que el BCCh es un organismo autónomo constitucional, de carácter técnico, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que no administra recursos con cargo a la Ley de Presupuestos.

Sin perjuicio de lo anterior, cabe recordar que el BCCh es una institución cuyo objeto legal consiste en velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos, para cuya consecución cuenta con facultades que comprenden la regulación de la cantidad de dinero y de crédito en circulación, la ejecución de operaciones de crédito y de cambios internacionales, y la dictación de normas en materia monetaria, crediticia, financiera y de cambios internacionales.

Por lo tanto, atendido que el marco jurídico que rige al BCCh no confiere a este organismo funciones o atribuciones en materia de transferencias, ya sea en términos expresos ni tampoco asimilables a los de la Ley de Presupuestos, informo a usted que este Instituto Emisor no realiza esa clase de asignaciones.

Saluda atentamente a usted,

ROSANNA COSTA

Presidenta